

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA SOCIEDAD GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A. (EXPTE. CON 05/2017).

ADJUDICACIÓN

Elaborados los correspondientes Pliegos de Condiciones Particulares y Condiciones Técnicas para la contratación del *Servicio de Auditoría de las Cuentas Anuales de GIT (CON 05/2017)* se publicó, con fecha **17 de octubre de 2017**, el anuncio de licitación por tramitación ordinaria y procedimiento abierto conforme a un solo criterio de adjudicación en la sección correspondiente del Perfil de Contratante de la página web del GIT (www.gitpa.es), tal y como exigen las Instrucciones de Contratación de la Sociedad para ese tipo de contratos (no armonizados). Adicionalmente, se publicó la licitación en el Perfil de Contratante del Principado de Asturias y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Transcurrido el plazo de presentación de ofertas, se reciben las proposiciones correspondientes a las siguientes empresas:

- AUREN AUDITORES SP, S.L.P., con NIF B-87352357 (en adelante, AUREN)
- BNFIX NORTE AUDITORES, S.L.P., con NIF B-33086786 (en adelante BNFIX)
- KRESTON IBERAUDIT IBAC, S.L.P. con NIF B-33896135 (en adelante KRESTON)
- MOORE STEPHENS FIDELITAS AUDITORES, S.L., con NIF B-33466707 (en adelante MOORE)
- NORTE AUDITORES Y ASESORES, S.L., con NIF B-74053240 (en adelante, NORTE)
- SERVICIOS EMPRESARIALES ARQUÍMEDES, S.L.P., con NIF B-91857870 (en adelante ARQUÍMEDES)
- BLÁZQUEZ Y ASOCIADOS AUDITORES, S.L., con NIF B-73486151 (en adelante, BLÁZQUEZ)

Con fecha **14 de noviembre de 2017**, se constituye la Mesa de Contratación de GIT que da cuenta, en primer lugar, de las empresas presentadas y procede, a continuación, al examen de la documentación aportada en el Sobre A (documentación administrativa), la cual resulta ser conforme con lo solicitado en los Pliegos por lo que las empresas citadas se declaran admitidas a la licitación.

A continuación y en acto público, se procede a la apertura del Sobre B "*Proposición económica*", dando lectura a las ofertas económicas presentadas por las empresas admitidas con el siguiente resultado:

PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO)			13.500,00 €
ORDEN	EMPRESA	NIF	OFERTA ECONÓMICA
1	NORTE AUDITORES Y ASESORES, S.L.	B-74053240	8.850,00 €
2	KRESTON IBERAUDIT IBAC, S.L.P.	B-33896135	9.000,00 €
3	SERVICIOS EMPRESARIALES ARQUÍMEDES, S.L.P.	B-91857870	9.150,00 €
4	MOORE STEPHENS FIDELITAS AUDITORES, S.L.	B-33466707	9.432,00 €
5	BNFIX NORTE AUDITORES, S.L.P.	B-33086786	10.470,00 €
6	BLÁZQUEZ Y ASOCIADOS AUDITORES, S.L.	B-73486151	12.000,00 €
7	AUREN AUDITORES SP, S.L.P.	B-87352357	12.600,00 €

Se procede a continuación al cálculo para determinar si las ofertas presentan valores anormales o desproporcionados conforme a los criterios fijados en la cláusula 17.3 del pliego de condiciones particulares (PCP), resultando negativo, acordando por tanto la Mesa declarar admitidas a la licitación a todas las empresas presentadas y requerir a la empresa NORTE AUDITORES para que aporte la documentación señalada en la cláusula 17.5 del PCP en el plazo de 10 días hábiles desde la comunicación de la presente, así como para que constituya, al amparo del apartado 5 de la misma

cláusula una garantía del 5% del importe de adjudicación (esto es, 442,50 €) con carácter previo a la adjudicación del contrato.

Dentro del plazo habilitado al efecto, NORTE AUDITORES ha aportado toda la documentación requerida así como la garantía del 5% del importe de adjudicación por importe de CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (442,50 €) en forma de transferencia bancaria de fecha 17 de noviembre de 2017.

Con fecha **1 de diciembre de 2017**, la Mesa de Contratación se reúne para proceder al examen de la documentación aportada por la empresa propuesta como adjudicataria del contrato, NORTE AUDITORES, dentro del plazo de diez días hábiles concedido, al efecto de acreditar la posesión y la validez de la documentación requerida en la cláusula 17.5 del Pliego de Condiciones Particulares.

Tras el examen de la documentación presentada, esta se considera correcta y por tanto, a juicio de los miembros de la Mesa, debidamente acreditadas las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones Particulares para que NORTE AUDITORES sea adjudicataria del contrato.

En virtud de todo lo anterior, conforme a lo propuesto por la Mesa de Contratación, y como órgano de contratación competente dada la cuantía del contrato y conforme a los Estatutos de la Sociedad y los acuerdos sociales elevados a escritura pública ante el notario del Ilustre Colegio de Oviedo D. Manuel Tuero Tuero el 10 de agosto de 2017 con el número 1.857 de su Protocolo, **ACUERDO:**

PRIMERO: ADJUDICAR el contrato de *Servicio de Auditoría de las Cuentas Anuales de GIT (CON 05/2017)* a la empresa **NORTE AUDITORES Y ASESORES, S.L.** (NIF: B-74053240) por tratarse del licitador que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa en atención a los criterios objetivos de valoración consignados en los Pliegos de Condiciones Particulares y Técnicas reguladores de la presente licitación tal y como exigen las Instrucciones de Contratación de GIT, por un **PRECIO DE ADJUDICACIÓN de OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS (8.850 €), IVA no incluido**, siendo el importe del IVA de mil ochocientos cincuenta y ocho euros con cincuenta céntimos (**1.858,50 €**) y el total de diez mil setecientos ocho euros con cincuenta céntimos (**10.708,50 €**).

El **plazo de duración** del contrato será de **TREINTA Y UN (31) MESES** a contar desde el día siguiente al de la fecha de su firma. Dicho plazo podrá prorrogarse por mutuo acuerdo de las partes antes de su finalización con una única prórroga de un (1) año.

SEGUNDO: El contrato **SE FORMALIZARÁ** en documento privado dentro de los siguientes quince días hábiles al de la notificación de la adjudicación.

Fdo.:



GIT
Manuel Monterrey Meana
Vicepresidente

Oviedo, a 26 de diciembre de 2017.
